

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

860 HÁBITAT DOS MIL DIECIOCHO, S.L.

Anuncio de Convocatoria de la Junta General Ordinaria y extraordinaria de Socios.

El Liquidador solidario de Hábitat Dos Mil Dieciocho, S.L. (En Liquidación) (en adelante, la "Sociedad"), convoca a los socios a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Socios de la Sociedad para su celebración en el domicilio social, en la calle Pintor Sorolla, 2-4, 46002 Valencia, a las 12 horas del día 22 de marzo de 2018, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2014.

Segundo.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2015.

Tercero.- Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales de la Sociedad, la propuesta de aplicación del resultado y la gestión social correspondientes al ejercicio social cerrado en fecha 31 de diciembre de 2016.

Cuarto.- Dimisión de uno de los dos Liquidadores solidarios y, en consecuencia, nombramiento de Liquidador único.

Quinto.- Traslado de domicilio social y, en consecuencia, modificación del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Sexto.- Ruegos y preguntas.

Séptimo.- Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 196 y 272.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se hace constar expresamente el derecho de los socios a solicitar por escrito, con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la misma y de forma gratuita, los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 174 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se identifica seguidamente a la persona que realiza la presente convocatoria de la Junta General por medio de comunicación individual y escrita, Arquitrabe Activos, S.L.U. (representada para este acto por D. Francisco José Martínez Dassoy) sociedad que ostenta el cargo de Liquidador solidario en la sociedad Habitat Dos Mil Dieciocho, S.L. En liquidación, y con domicilio a estos efectos en Avda. Diagonal, 621-629, Barcelona.

Por último, se deja constancia de que, sin perjuicio del cumplimiento del procedimiento individualizado de comunicación establecido en los estatutos

sociales de la Sociedad, el Liquidador solidario procede a la publicación del presente anuncio ante la dificultad de comunicar la presente convocatoria de forma individualizada a algunos de los socios.

Barcelona, 27 de febrero de 2018.- Liquidador Solidario Arquitrabe Activos, S.L.U., representada por Francisco José Martínez Dassoy.

ID: A180014280-1